

La idea de trabajo como táctica. .

Santiago Morcillo.

Cita:

Santiago Morcillo (2012). *La idea de trabajo como táctica. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-097/339>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRxp/Rkz>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La idea de trabajo como táctica.

Santiago Morcillo (CONICET – UBA – IIGG – GES)

santiagomorcillo@gmail.com

En esta ponencia abordo las construcciones de sentido y los usos tácticos de la idea de trabajo entre mujeres que se dedican al sexo comercial. Para ello describo y analizo las visiones de las propias mujeres involucradas en la actividad basándome en el trabajo de campo realizado en tres ciudades de Argentina, haciendo observación y entrevistas en profundidad con mujeres dentro y fuera de las organizaciones que las nuclean. Dejaré de lado la visión dicotómica sobre la prostitución como violencia contra las mujeres o como un trabajo igual a cualquier otro para poder primero describir las propias concepciones que elaboran las mujeres dedicadas al sexo comercial desde la cotidianeidad de su práctica, luego reflexionar sobre las posibilidades de contraponer sexo y trabajo y finalmente plantear algunos de los efectos que ello tendría en términos de identificaciones.

¿Trabajo o esclavitud? Una dicotomía poco productiva.

Dentro del feminismo, tanto en los ámbitos académicos como del activismo, desde mediados de los '80 se viene desarrollando un debate acerca de la prostitución. Aunque hay varios puntos que están en disputa en este debate –las concepciones de sexualidad y de género, de autonomía y opresión, las distinciones u homogeneizaciones entre las modalidades de prostitución, etc.- las posiciones han tendido a polarizarse consolidando una dicotomía especialmente en relación a la concepción de la prostitución ¿es un trabajo o es esclavitud? Defensa del “trabajo sexual” o abolicionismo de la “prostitución/esclavitud sexual”, mucha de la literatura gira en torno a una defensa o ataque de estas posiciones. Tal como se lee el debate parece que de un lado se busca legitimar la prostitución concibiéndola como “trabajo sexual” (Agustín, 2000; Delacoste y Alexander, 1987; Juliano, 2002; Kempadoo, 1998; McClintock, 1993; Piscitelli, 2005, entre otras), aunque no siempre se advierten los matices -desde visiones contractualistas y liberales hasta otras que hacen foco en la crítica de la estigmatización y buscan defender los derechos de las “trabajadoras sexuales”-. Por el otro lado, la posición abolicionista (Barry, 1988; Farley y Kelly, 2000; Jeffreys, 2004; MacKinnon, 1993; Pateman, 1995; Raymond, 2003, entre otras) condena la prostitución como una forma de dominación patriarcal y concibe a las “mujeres en situación de prostitución” como víctimas de este

sistema de explotación sexual igualándolas con las víctimas de la trata de personas y así con la “esclavitud sexual”¹.

En Argentina las organizaciones de mujeres dedicadas a esta actividad también se hallan divididas, encontramos: las que sostienen una línea abolicionista y se autodenominan “mujeres en situación de prostitución”, la Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos (AMMAR Capital) y aquellas que se reivindican como “trabajadoras sexuales”, la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR CTA)². Hay abundante bibliografía que detalla las posiciones del debate, los matices y las consecuencias políticas e ideológicas de cada una de ellas³, sin embargo en este trabajo me interesa analizar las concepciones que tienen las propias mujeres involucradas en lo que conceptualizo como sexo comercial⁴. En mi trabajo de campo desarrollado entre 2008 y 2011 en las ciudades de San Juan Rosario y Buenos Aires, realicé observaciones y entrevistas con mujeres que hacían sexo comercial, algunas de ellas vinculadas tanto con AMMAR CTA como con AMMAR Capital y otras sin ningún tipo de participación en las organizaciones. La accesibilidad compleja que supone el trabajo de campo con personas estigmatizadas me llevo a utilizar distintas entradas al campo, una de ellas fue a través de contactos con las organizaciones. Esto que en un primer momento pensé que podría ser un sesgo limitante para la investigación acabó siendo significativo pues dialogar con mujeres ligadas de formas y en grados distintos con ambas organizaciones, así como las que no tenían ningún tipo de participación, me permitió conocer

¹ También hay distintos matices en el abolicionismo, por ejemplo algunas tendencias más actuales –que Bernstein (2007) llama “feminismo carcelario”- sostienen la necesidad de penalizar legalmente a los clientes como camino para abolir la prostitución, lo que se ha dado en llamar el “modelo sueco”..

² La similitud en las denominaciones se debe a que estas organizaciones son fruto de una ruptura: desde mediados 1994 las mujeres estaban nucleadas en AMMAR, que al año siguiente comenzó a funcionar en la CTA (Central de Trabajadores Argentinos). En 2002 tras discusiones y diferencias aparentemente insalvables un grupo de mujeres comenzó a funcionar autónomamente como AMMAR Capital y acabaron escindiéndose y abandonando la CTA. (Estos procesos ha sido referidos por Lahitte (2012) quien hace un estudio etnográfico y abordados con mayor extensión en Justo (2004) e Irrazábal (2006); entre otras/os; un texto importante para comprender los posicionamientos, pues transcribe las propias palabras de las principales dirigentes y activistas, es “Diálogo: prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan” (Berkins y Korol, 2007).

³ Para profundizar en el debate y los matices de las posiciones ver (Bernstein, 1999; Chapkis, 1997; Kesler, 2002; O’Connell Davidson, 2002; Overall, 1992; Scoular, 2004) y en nuestra región (CLADEM, 2003; Chejter, 2011; Das Biaggio, 2008; Galindo y Sanchez, 2007)

⁴ Utilizo esta denominación a fin de poner entre paréntesis las dicotomías que representan las posiciones del debate y sus supuestos, abrir las posibilidades reflexivas sobre la cuestión y hacer lugar a la comprensión de los diferentes discursos y lógicas relevadas en mi trabajo de campo. Entiendo al “sexo comercial” como la transacción de una cantidad de dinero a cambio de una performance delimitada temporalmente cuyo contenido supone la disponibilidad de algunas prácticas sexuales y puede representar diversos grados de afecto. En la medida en que los elementos intercambiados varían –por ejemplo que el dinero se transforma en “regalos”, que la intimidad y el afecto toman más protagonismo, o se incluyen otros repertorios de performances sexuales- se difuminan los límites del sexo comercial. Este constituye así, un recorte puntual –culturalmente cargado de significados- dentro de un continuo de intercambios sexuales-económicos (Tabet, 2004) más extenso, que van desde la esclavitud sexual, pasando por el matrimonio, con diversas correlaciones de poder, en términos de los márgenes de acción de quienes intercambian y la trama simbólica que marca cada arreglo.

las diferencias entre sus concepciones, pero también aquellos múltiples puntos compartidos en torno a la concepción de la actividad y cómo se configuran sus identificaciones en relación con el sexo comercial.

Algunos sentidos y concepciones del trabajo.

A continuación quiero poner de relieve apenas algunos aspectos analíticos sobre la cuestión del trabajo. Sin un ánimo exhaustivo, referiré brevemente algunos planteos que me permiten comprender los sentidos del trabajo que aparecen en los discursos de las mujeres que hacen sexo comercial y comenzar a comprender como ello se vincula con los procesos de identificación (o su negación).

El concepto de “trabajo”, sus significaciones y valoraciones se han ido transformando históricamente. Annie Jacob (1995) muestra un recorrido por algunos de los sentidos que se fueron volviendo hegemónicos señalando las variaciones en los distintos períodos. La concepción antigua del trabajo lo liga con el sufrimiento y lo valora negativamente, sea por la derivación etimológica del instrumento de tortura “tripalium” –aunque, como señala Vatin (2004), esta tortura o suplicio fuera productivo- o por contraste con la virtud de la vida contemplativa o dedicada a rezar. Desde allí las transformaciones incluyeron al trabajo como un sacrificio/servicio a Dios, ligado a su vez con una profesión en la ética protestante, y luego al trabajo como un valor moral, que se oponía a la pereza e indolencia de los “otros” colonizados. Si bien Jacob señala que el sentido actual de trabajo es en general ligado a “ganarse el pan”, retomando la idea de Volshinov (1976) acerca de la polifonía de sentidos que coexisten –y pugnan- en un signo, estimo que mucho de esta historia que lo liga tanto al sufrimiento como a la moral persiste connotada cuando pensamos alguna actividad como trabajo, o cuando le negamos este carácter.

¿Cómo se puede pensar el trabajo más allá del puro sufrimiento, de la alienación? Vatin (2004) nos invita a reflexionar sobre la dualidad del trabajo entendido por un lado como la actividad técnica y por otro como la fatiga que produce dicha actividad al trabajador. Esto le permite ir más allá del trabajo como pura alienación y hacer hincapié en los aspectos técnicos que involucra el trabajo, donde hay un esfuerzo y un producto, una obra. Dejando este último punto de lado –pues, como ya mostraron los teóricos del postfordismo, hay algunas formas de trabajo que no tienen producto- para Vatin la forma de reducir la alienación tiene que ver con la reconsideración de la técnica ligada a la producción, y por ello a la necesidad y el deseo de trabajar. Este deseo además se liga con la propia identidad: “el trabajo asalariado por más alienado que sea, nunca es reductible a esa alienación. Salvo en casos

extremos, el deseo de hacer bien persiste, ya que su presencia es vital para la identidad del propio trabajador” (Vatin, 2004: 18). Deberemos pensar si el sexo comercial constituiría uno de esos “casos extremos” pues, como veremos más adelante, este aspecto técnico de donde parte Vatin, puede ser un punto problemático en el caso del sexo comercial, en tanto ligazón con el deseo y la identificación.

Desde otro enfoque sobre el trabajo, Gorz (1997) se refiere a la prostitución como una de las formas serviles de las sociedades actuales que presenta una contradicción entre el servicio que se vende y su “naturaleza”. Según Gorz dos diferencias ponen en contraste el servicio de la prostituta y el de la masajista: una legitimación médica y procedimientos técnicos, ambas impiden que el vínculo se torne una relación servil y ponen a salvo el “yo” de la masajista. Sin embargo el carácter de trabajo aparece negado en el caso de la prostitución, para este autor sería inconcebible hablar siquiera de “sexo comercial” pues habría “actos que yo no puedo producir a voluntad ni por encargo”, estos actos esencialmente privados serían una dimensión inalienable de la existencia, donde la participación afectiva en la experiencia del otro me hacen “existir como sujeto absolutamente singular” (Gorz, 1997: 193).

Gorz llama así a poner límites a la mirada de la sociología y la economía sobre estas actividades no-mercantiles, que adquieren su sentido cuando “el tiempo no cuenta para nada” (1997: 180) y constituyen el núcleo de la subjetividad. Esta concepción esencialista y naturalizada de la sexualidad que la postula como clave última de la identidad, es uno de los efectos de lo que Foucault (2002) llamó el dispositivo de sexualidad. Gorz, quien señala que la concepción que tenemos de trabajo es un invento de la modernidad, no otorga el mismo estatus para la sexualidad, la cual cae en las arenas de la naturaleza y fuera de la historia.

Las actividades que Gorz plantea como no-mercantiles, incluyen los trabajos domésticos y de cuidados de las personas, así como los vinculados al afecto y la sexualidad, todas tareas desempeñadas mayoritariamente por mujeres y asociadas simbólicamente con la femineidad. En los estudios desde las ciencias sociales ha habido una omnipresencia del modelo de trabajador asalariado (y varón) como referencia tanto sobre qué es, y qué puede ser el trabajo, como sobre quiénes son trabajadores – con los sindicatos como su modelo de asociación-. Aunque en el marco de la sociología del trabajo, incluso en los autores referidos, esta noción clásica de trabajo ha sido criticada desde distintos frentes, habría que evaluar en qué medida estas críticas logran hacer mella sobre la hegemonía de este modelo.

Uno de los puntos críticos que sirven para repensar el trabajo en relación al sexo comercial es la relación entre género y trabajo. Desde el feminismo se ha mostrado cómo esta postulación del trabajo asalariado como modelo opera una universalización de una

experiencia masculina, tal como señala Gabriela Arango Gaviria (2010) siguiendo el planteo de Joan Scott. Esta operación por un lado en un primer momento sirvió para segregar –y así sobreexplotar- a las mujeres obreras. Incluso en los comienzos del siglo XX en Argentina bajo el pánico sanitario-moral despertados por las enfermedades venéreas se asociaba a obreras y prostitutas (Grammático, 2000). Por otro lado la concepción masculinizada replicando la división público/privado separa entre familia y trabajo desconociendo el valor de las tareas domésticas y de reproducción, que al estar fuera del mercado y de la esfera pública son invisibilizadas y concebidas como parte de la naturaleza femenina. Frente a esto surgirá como contestación la reconceptualización de estas tareas bajo la idea de “trabajo de cuidado”. En Gaviria (2010) se halla explicado el proceso de formación de esta categoría y sus diferentes aplicaciones. Si bien para la autora el “trabajo sexual” se puede comprender dentro de los trabajos de cuidado, este punto es discutido por otras miradas dentro del feminismo, por ejemplo argumentando que los servicios que brindaría la prostitución no son necesidades sociales (O’Connell Davidson, 2002; Overall, 1992) o bien con los presupuestos más clásicos del abolicionismo: que la prostitución implica una disociación entre el deseo y las prácticas sexuales que es distinta por ser particularmente dañina (Jeffreys, 2009).

Pero estos problemas que ponen aparte al sexo comercial no se limitan al marco del feminismo y el ya trillado debate. Otros pensadores reconceptualizando las formas del trabajo en el contexto postfordista parecen pasar por alto lo que pudiera tener que ver con la sexualidad. Preciado (2008), siguiendo los planteos del colectivo “Precarias a la deriva”, señala la restricción de los teóricos del postfordismo, los operaístas italianos que prefieren hablar de “trabajo inmaterial”, o a lo sumo “biopolítico” donde aparece más implicado el cuerpo pero deteniéndose al llegar a la cintura, un cuerpo desexualizado. Sin embargo Preciado tampoco pone demasiada atención en el hecho de que este nuevo modelo de trabajo - central para su concepción del capitalismo “farmacopornográfico” como régimen de producción que sucede al fordismo- continúa funcionando marginalmente –por ejemplo en términos legales-, ni se pregunta cómo se articula este punto con las concepciones y posicionamientos de los y las trabajadoras sexuales.

Creo que las visiones de las mujeres que se dedican a esta actividad, analizadas a continuación, pueden servir para comprender el impacto que genera el confuso status (legal, cultural, conceptual, político y moral) del sexo comercial y repensar los sentidos y los usos de la categoría de “trabajo” en un contexto cargado de tensiones.

“Lo tomo como un trabajo”. Desde la ética laboral a las tácticas frente al estigma.

A pesar de las disputas feministas de activistas y especialistas, el uso de “trabajo” como forma de referirse al sexo comercial era bastante homogéneo entre las mujeres que entrevisté, e incluso entre las que pertenecían a una u otra organización⁵. La dificultad que supone elaborar y sostener un discurso sobre la actividad se podía leer en las apariciones casi forzadas de las categorías “trabajo sexual” y “situación de prostitución”. En este último caso los intentos fallidos por no usar la palabra “trabajo” para hablar del sexo comercial sucumbían rápidamente al uso nativo de ese término. Casi todas las mujeres con las que dialogué se referían a la actividad “como un trabajo”, e incluso muchas se refirieron en algún momento llamándolo “mi trabajo”. Claramente el significante “trabajo” estaba presente todo el tiempo.⁶ Pero, ¿qué significa esto?

Muchas mujeres me decían, en las entrevistas y en charlas, respecto a su propia percepción del sexo comercial: “lo tomo *como* un trabajo”. En esa frase que una y otra vez escuchaba repetir a las mujeres se puede hacer visible el hiato entre las construcciones y sentidos sobre el trabajo y sobre el sexo. Decir que se encara la actividad “*como* un trabajo” puede leerse entendiendo que a priori podría no serlo, algo que nadie pondría en duda respecto al ejercicio de la abogacía, la albañilería, el modelaje o el fútbol profesional. La aprobación social, el esfuerzo y la remuneración con dinero son algunos de los significados que estas mujeres asociaban a “trabajo”. Sin embargo el sexo comercial no se liga sencillamente con todos estos sentidos.

El valor del esfuerzo en el trabajo –y la aprobación social que puede ligársele– se hacía presente cuando intentan contestar una de las imputaciones que se les hace: la falta de empeño. Tal como a muchos individuos de las clases más desposeídas se les imputa ser “vagos”, no querer esforzarse lo suficiente como para tener un ingreso por medios socialmente aprobados. Frente a la acusación de ser mujeres que gustan de la “vida fácil” muchas aclararon que su actividad podía significar “plata rápida”, pero no era “plata fácil”. Se resalta así el esfuerzo, un aspecto que valoriza y moraliza al trabajo en general, permitiendo comprender que el (relativamente) alto nivel de ingresos y la velocidad con que se obtienen no es fortuito sino fruto del empeño. Sin embargo los intentos por santificar estos ingresos,

⁵ Salvo las señaladas, no encontré diferencias significativas en este punto discriminando por su participación en organizaciones, por ciudad de residencia ni por estrato.

⁶ En todo momento, sea en las entrevistas como en las conversaciones tuve cuidado de no introducir la palabra “trabajo” pero siempre las mujeres comenzaron a utilizarla. Con un conteo de palabras mediante el software atlas.ti en las desgrabaciones de las entrevistas, noté que “trabajo” y su familia de palabras son los vocablos significativos más mencionados.

evocando la ética del esfuerzo, remarcando la penosidad de las tareas, chocan una y otra vez con las impugnaciones de la mirada social internalizada.

D: Yo sé que esto no está bien, pero es lo que me está tapando ahora a mí el agua. O sea, como que me está haciendo progresar un poco. No sé si... hasta dónde. No sé, por lo menos... por el día yo tengo lo que en *otros trabajos* no tengo.

S: ¿Y por qué decís que no está bien?

D: Porque... está mal visto por la sociedad, por la gente. No sé si está bien o está mal. Yo... o sea, está mal. Yo no lo veo... al contrario, yo antes decía: “Yo nunca voy a trabajar de esto”. ¿Por qué? “Porque a las minas les gusta la plata fácil”. Plata fácil no es, ¿por qué?... Porque el que te toca, porque el que te contagia... o uno que esté sucio o uno que esté enfermo... No... fácil no es, no es nada fácil. Entonces yo en mi ignorancia decía... “no, no voy a trabajar nunca, porque les gusta la plata fácil”. Fácil no es. Rápido sí... Pero fácil no. Es rápido. Por ahí... en una hora vos hacés 200 pesos. En *un trabajo* nadie te paga 200 pesos. (Daniela, 26 años, San Juan)

Así como a Daniela la mirada moral de la sociedad la interpelaba y la hacía dudar del status de su actividad (y con ello de la posibilidad de que sea “un trabajo”) en otros casos la posibilidad de ganar “plata rápida” directamente le quitaba su valor y anulaba el esfuerzo. Algunas de las mujeres que participan en organizaciones que se oponen a la concepción del “trabajo sexual” hacían cuestionamientos por lo menos desde dos lugares: no tener condiciones laborales como obra social o jubilación y la idea de que este no era un trabajo “digno”. En primer lugar habría aquí una asociación entre el “trabajo” y unas determinadas condiciones que le darían ese status a una actividad. Así, a las impugnaciones morales, se podrían sumar otras impugnaciones por la precariedad a la que están sometidas las mujeres que hacen sexo comercial.

Kathi Weeks (2011) señala que algunos discursos que defienden la idea del “trabajo sexual” al paso que critican la estigmatización, pueden reestablecer una ideología que pone al trabajo como algo valioso en sí mismo. Cuando en estos discursos se hace hincapié sobre la elección voluntaria de las mujeres que hacen “trabajo sexual” entendido como un contrato que omitiría asimetrías estructurales, o cuando se alude a la importancia de la función social que estas labores cumplen, para Weeks se cae en un discurso que por un lado cuestiona la moral

sexual, pero por el otro repone la moral asociada al trabajo y su ética. Desde mi punto de vista a esta lógica también subyace en los discursos abolicionistas que niegan que la prostitución pueda ser un trabajo pues está en contra de la “dignidad humana”⁷, reinstaurando sin notarlo la ética protestante de la dignificación por medio del trabajo.⁸

Hasta aquí podríamos pensar que ninguno de los sentidos asociados al trabajo sería fácilmente asimilable con el sexo comercial. Pero también he dicho que la remuneración monetaria es un elemento que da significado al trabajo y ligada a ella hay otra concepción vinculada al trabajo que resultará particularmente útil como “táctica” (de Certeau, 1999) para estas mujeres: el trabajo como una actividad delimitada, separada del mundo personal y orientada puramente por el beneficio económico. Pero ¿cómo esta visión instrumental del trabajo, que podríamos comprender como una versión profana de la alienación, es tácticamente útil para las mujeres que hacen sexo comercial?

Fuera que las mujeres participaran o no de una organización, esta mirada instrumental y táctica sobre el trabajo era la que más aparecía en relación al sexo comercial. La concepción de este “como un trabajo” supone un proceso paulatino, constante y un esfuerzo por enfrentar y enfrentarse, o al menos escamotearse⁹ frente al sentido hegemónico sexualizado, naturalizado y estigmatizante de la prostitución. Concebir al sexo comercial como un trabajo en la práctica, implica por un lado una forma de organizar la actividad (horarios, lugar de trabajo, tarifas y pautas de los intercambios) siempre sujeta a las oscilaciones de un mercado plagado de asimetrías y que funciona en el límite de la legalidad (por ejemplo: la intervención de la policía, o las necesidades económicas, o los particulares vínculos –desde violentos hasta afectivos- que se entablen con un cliente, son elementos que pueden impactar sobre la estructura de fronteras que compone esta organización del trabajo). Por otro lado la construcción del sexo comercial como un trabajo es vivenciada también como una forma de

⁷ Una fuente clásica para este punto de vista es Barry (1988), luego pueden sumarse los artículos compilados en CLADEM (2003), entre otros. Además de varios estudios realizados desde una óptica abolicionista esta mirada es sostenida por la Convención contra el tráfico de mujeres y la explotación de la prostitución ajena de 1949 de la Organización de las Naciones Unidas.

⁸ Este punto es contestado desde los planteos de AMMAR CTA “Nosotras sostenemos que la dignidad del trabajo no la da el tipo de trabajo, sino que son las personas quienes tienen dignidad [...] Nosotras, en primer lugar, estamos orgullosas de las personas que somos. Insistimos que la dignidad la portan las personas, porque obviamente también entre las trabajadoras sexuales hay personas buenas y malas, dignas e indignas. La cuestión de la dignidad no pasa por reconocernos o no como trabajadoras sexuales, sino porque ante todo somos seres humanos” (Elena Reynaga en Berkins y Korol, 2007: 14)

⁹ Aunque no puedo profundizar sobre este punto acá aclararé que entiendo una diferencia entre “enfrentar” que supone una disputa de sentidos y “escamotear” que no sería una acción que se lleve cabo con una intención contrahegemónica, sino más bien una respuesta que se asemeja más a una “táctica” que a una “estrategia” (de Certeau, 1999), además la primera ocurriría como un discurso público y la segunda dentro de un discurso oculto (Scott, 2000).

separarse subjetivamente de la posición de “puta/prostituta” pues se busca decir (y sentir) que es “*sólo un trabajo*”.

Así, implicarse en el hacer de este trabajo será justamente desimplicarse en términos personales -o más precisamente, desligar el propio deseo, el placer sexual, y los sentimientos amorosos- y a la vez sostener una actuación que simula lo contrario, es para muchas mujeres ser una buena profesional (además de haber observado esto en mi trabajo de campo se pueden sumar las investigaciones de Gaspar, 1985; Pasini, 2000; Sanders, 2005 entre otras). Esta desimplicación es tan potente y efectiva que aún en las entrevistas con mujeres que se reivindicaban como trabajadoras sexuales aparecía varias veces esta tensión caracterizada como una escisión subjetiva –como veremos más adelante. También observé el recurso a esta táctica en las que se autodenominaban mujeres en situación de prostitución quienes tenían una mirada del sexo que se tiene en la actividad como un trabajo, y hacían un uso frecuente de la denominación "trabajo" para referirse a ella.

B: Vos trabajás con la mente... Porque por más que esté el tipo encima, haciendo lo que tiene, el amor, qué sé yo, yo te voy a explicar así, porque en sí no hay amor... Claro, cuando el tipo está ocupado, está encima tuyo, vos estás pensando, yo, trabajás con la mente, estás pensando: “Ay, que se desocupe, cuánto me haré, que, que venga otro cliente, ay, que ya me faltan dos clientes, que vengan”, eso. Entonces no te da lugar a mentalizarte en el sexo ¿Me entendés? Eso, eso es muy... este, ¿Cómo te puedo decir? Eso es muy profesional en las mujeres cuando trabajan así, porque te imaginás que si tenés que tratar de tener con cada persona que pasa tener un orgasmo... Tenés, que siempre que tratar de separar. [...]

S: Ahá... Y, vos me dijiste recién que era muy profesional ¿En qué iría el ser profesional en esto?

B: Es una forma de decir profesional.

S: No, no, está bien.

B: En que vos no te enganchás en tener sexo, por eso te digo...

S: Ahá ¿En disfrutar?

B: Claro, sexo, esto es trabajo, que ahora le decimos que no es trabajo, es una forma de decir...

S: Está bien, está bien.

B: Este es un trabajo y es un trabajo, estoy haciendo un trabajo, mi mente no tiene por qué estar, este... ahí, es así. (Beatriz, 51 años, Buenos Aires)

Beatriz muestra cómo concebir y practicar el sexo “como un trabajo” es un proceso que requiere un esfuerzo y aun militando en una organización que plantea que la “situación de prostitución” no es un trabajo, pensar al sexo comercial “como un trabajo” es una herramienta para poder organizar esta actividad y darse a sí misma una explicación plausible de qué sentido tienen esas prácticas (no) sexuales¹⁰, algo tanto más imperioso en cuanto está interpelada desde la posición estigmatizante de *puta*. Así, la idea de que el sexo comercial sea un trabajo aparece cuestionada desde varios flancos además de los discursos abolicionistas. Varias mujeres me relataban que algunos clientes, de la mano del sentido común inspirado en la moral sexual hegemónica, ven a la prostitución como un acto llevado a cabo por seres lujuriosos, perversos, es decir “putas”. No sólo es contra las concepciones comunes del sexo como algo ligado al amor, al placer y a la esfera de la intimidad, es contra todos estos discursos e imaginarios que las mujeres deben hacer un esfuerzo para “tomarlo como un trabajo”.

Vender el cuerpo, el sexo, el tiempo, ser o tener una máquina.

¿En qué consiste? Yo le ofrezco un servicio al cliente. Le cobro tanto por cierta cantidad de tiempo. Para mí... en vez de vender mi cuerpo, como para muchas... dicen que la trabajadora sexual o la prostituta vende su cuerpo, para mí yo estoy vendiendo mi tiempo. Yo con... negocio el tiempo con el cliente. (Inés, 24 años, Buenos Aires)

Inés intentando rebatir el discurso abolicionista¹¹ evoca en su explicación uno de los sentidos modernos y capitalistas del trabajo: alienación de la fuerza de trabajo por un período de tiempo. Hasta aquí nada diferenciaría a esta trabajadora de aquellos proletarios que venden

¹⁰ En el fragmento de la entrevista puede verse cómo, cuando Beatriz dice no engancharse en tener “sexo”, yo le repregunto por el “disfrute” y vuelve a decirme “claro, sexo”. Esto puede leerse por un lado como una asociación directa entre sexo y disfrute, pero también como una oposición radical entre el sexo y las prácticas que se llevan a cabo en el sexo comercial, el “trabajo”. También José Miguel Nieto Olivar (2010) ha encontrado algo similar en su etnografía con prostitutas en Porto Alegre que desconcertantemente afirmaban: “programa não é sexo” (traducido a la jerga argentina: la “salida” con un cliente no es sexo).

¹¹ El ejemplo más clásico de este punto lo plantea Carole Pateman quien, aunque matiza la idea de que la prostitución implica vender el cuerpo, pero a la vez opera una metonimia entre la sexualidad y la totalidad del sí mismo: “sólo a través del contrato de prostitución el comprador obtiene, por cierto, derecho unilateral de uso sexual del cuerpo de una mujer [...] cuando una prostituta contrata el uso de su cuerpo se está vendiendo a sí misma en un sentido muy real” (Pateman, 1995: 287, énfasis en el original)

su “fuerza de trabajo” según Marx. Sin embargo, hay algunas especificidades en este trabajo. Podemos entender esta venta como uno de los trabajos que Marx llama serviles o improductivos, que no producen una mercancía u obra, cuyo producto es inseparable del acto de producir¹², hay una especificidad más en esta fuerza de trabajo que Preciado llama “*potentia gaudendi*” o “fuerza orgásmica” es que supone la alienación de órganos que “hasta ahora habíamos considerado como únicamente sexuales y, por tanto, privados, es decir, radicalmente no comercializables, pero que no son otra cosa que el tecnocuerpo sexual de la multitud” (2008: 211). Doris con menos sofisticación teórica también planteaba “*para mí, en realidad, esto es un trabajo, tal vez, digo, no, tal vez no voy a decir, seguramente que no es lo mismo que cualquier trabajo ¿No? Pero simplemente porque trabajamos con los genitales, digo yo ¿No?*” (Doris, 52 años, Buenos Aires)

En las experiencias de las mujeres que hacen sexo comercial esto que Preciado elabora teóricamente y que Doris plantea con simpleza¹³, no parece tan lineal ni sencillo sino que requiere una constante fijación de fronteras para evitar que los sentidos habituales del sexo invadan su trabajo. Aunque no puedo en esta ponencia abordar todos los mecanismos que las mujeres ponen en marcha a este fin, me referiré a uno puntualmente. Una forma básica de comenzar a comprender cómo se puede tener relaciones sexuales y que esto constituya un trabajo será crear la oposición sexo-trabajo / sexo-placer-amor. Esta frontera constituye una forma primigenia de organizar la actividad laboral.

“Mi trabajo en sí consiste en dar placer al otro, no darme placer yo, eso está clarito [...] Porque yo cuando empecé a trabajar, yo me acuerdo que me agarró una compañera y me dijo: “Doris, esto se llama trabajo. No es para que vos vengas y te echés un... no, Doris”, me dice ‘Vos no, son ellos’”. (Doris)

Practicar el sexo comercial con una mirada laboral es posible a partir de esta oposición trabajo / placer-amor. Así, si las concepciones de trabajo suponen un esfuerzo, el sexo no debe ser placentero si se hace “como un trabajo”, y la posibilidad de encontrar el placer del esfuerzo en el trabajo que señala Vatin¹⁴ es acechada por la moral sexual y por la propia especificidad del trabajo. En buena medida el trabajo consiste en evitar el placer sexual (y

¹² Virno siguiendo a Marx enumera: “pianistas, mayordomos, bailarines, docentes, oradores, médicos, sacerdotes, etc.” y Preciado agrega: trabajadores sexuales (Preciado, 2008). Agradezco a Renata Hiller las enriquecedoras conversaciones sobre esta mirada.

¹³ Un planteo que le resulta posible tras haberlo discutido con sus compañeras de organización, pues según ella antes también se “auto discriminaba”.

¹⁴ Citando a Navel, se refiere al trabajo del terraplenero donde prestando atención al gesto, a la técnica, encuentra “por lo menos una hora en la jornada en la que el cuerpo es feliz” (Vatin, 2004: 19).

según algunas, mostrar lo contrario), para evitar la fatiga y “para no volarte los pelos y tener que ir al psicólogo” (Marisol, 45 años Rosario). El concebir “como un trabajo” al sexo que se tiene con los clientes también permite diferenciarlo del sexo como una experiencia personal e íntima, ligado al afecto y al amor. La relación de alienación que se supone en el marco laboral conlleva la desvinculación afectiva, lo que resulta imprescindible en el sexo comercial, si bien también muchas veces los clientes demandan una performance de afecto, algo que en los niveles más exclusivos, llaman trabajo “tipo novia”, tal es el caso de Yamila que señalaba la necesidad de “concientizarse de que es un trabajo”.

“Mirá, mi trabajo, *cuando estoy trabajando*, consiste en, nada, en brindarle lo mejor a la otra persona, ¿entendés? Ese es mi trabajo, hacer que se sienta bien y... que pase un rato agradable, para que el cliente obviamente vuelva, ¿entendés? Para mí es un trabajo común y corriente. Si vos trabajás de kiosquero, trabajás de almacenero, siempre vas a intentar venderle algo de buena calidad para que el cliente vuelva o le guste lo que vos le estás vendiendo. Bueno, yo hago lo mismo, cuando atiendo a un cliente trato de darle lo mejor y que se sienta bien para que pueda volver y yo pueda seguir continuando mi trabajo. De todas maneras yo me conscienticé siempre que esto es un trabajo, nunca me enganché con nadie del ambiente, que he conocido mucha gente, nunca me he enganchado con nadie, como te digo, siempre me conscienticé de que es un trabajo, como cualquier otro” (Yamila, 27 años, Buenos Aires)

La separación que Yamila remarca al aclarar “cuando estoy trabajando”, supone una diferencia con otros espacios. En el caso de Vanesa, contrastaba el sexo comercial con el que tenía en su espacio íntimo: “*Esto es una máquina que si me das 40 pesos hago lo que tengo que hacer y fue. Conforme o no conforme te doy mi tiempo. En mi casa tomáte todo el tiempo que quieras relajémonos y vivamos el sexo*”. Hacer sexo comercial en asimilación con el trabajo tal como se concibe en el marco de las sociedades modernas y capitalistas lleva, por ejemplo, a que se utilice la metáfora de la “máquina” para describir un sexo maquínico y por tanto carente de emociones y sentimientos personales:

“Yo tengo una máquina acá. ¿Entendés? Entra, le pido la plata. Se desviste, me desvisto, porque tengo muchas quejas, hay un libro de quejas (risa), eh... le pongo el preservativo, le hago el oral y después me... me penetra para... le doy 10 minutos, 15. O sea yo no... te acostumbrás. Soy... ya es, con todos los clientes es lo mismo. Pasa, la plata es antes. Primero el preservativo en la mano.

S: ¿Y cómo es esto que decís “una máquina”?

V: Lo tomo como un trabajo. Es mi trabajo. Vivo de esto y sin esto no vivo.”

(Vanesa, 36 años, Rosario)

Esta apelación a la metáfora de la máquina pone en cuestión por un lado la crítica de Gorz que niega que la prostitución sea un servicio pues no podría “reducirse a una secuencia de actos tecnificados y estandarizados” (1997: 193). Y por el otro también se distancia del planteo de Vatin que liga la técnica (y la obra) con el deseo y la identidad de los trabajadores. Suena más ajustada la caracterización de Preciado, que se apoya en la idea de cyborg de Haraway, para concebir un devenir cyborg del trabajador sexual: “las tecnomáquinas sexuales del siglo XXI: cuerpos vivos a los que se les niega el acceso al espacio público, privados de discurso público y derecho de insumisión, despojados del derecho a sindicamiento, huelga, seguro médico y paro” (Preciado, 2008: 217).

Sin embargo, lejos de la politización futurista de la sexualidad, las concepciones de las mujeres a las que pude entrevistar en los contextos locales trazaban en su conjunto un zigzagueo propio de quien busca la elusión más que el espacio público. En primer lugar, pensar el aspecto técnico del sexo en un terreno comercial supone un esfuerzo de desplazamiento para muchas de estas mujeres. Antes de comenzar a hacer sexo comercial para muchas el sexo parecía estar (¿está aún?) ligado al afecto, la intimidad, el placer¹⁵ y el amor -por ello O'Connell Davidson (1996) argumenta que el sexo no termina de ser completamente mercantilizado¹⁶- todas estas esferas que se ligan simbólicamente a lo sentimental-romántico y se oponen a la tecnicidad de lo laboral mercantil¹⁷. Lo que resulta más complejo en el sexo comercial es justamente reducir el sexo a sus aspectos mecánicos y a la vez intentar hacerlo de forma tal que dicha reducción sea imperceptible. Aquí, el esfuerzo que supone la producción de una actividad sexual o una ilusión de intimidad, puede ser bien

¹⁵ No puedo profundizar en este punto, pero quiero señalar que, si bien el placer puede ser ligado a la técnica, y no necesariamente al afecto-amor-intimidad, esta conexión se hace más presente en las miradas sobre el sexo usualmente pensadas como masculinas –de hecho una de las pocas entrevistadas que tenían una concepción del sexo de este tipo se identificaban “como hombres” en este aspecto. Ello también explicaría por qué los varones pueden hacer sexo comercial o trabajo sexual desde otro lugar subjetivo (Kong, 2009). Aun así no quiero plantear ningún esencialismo aquí, sólo indicar una tendencia establecida que puede representar un límite a vencer para nuevas concepciones del sexo.

¹⁶ Aunque deberíamos pensar, tal como he sugerido en otro trabajo, si justamente esto que O'Connell llama “mercantilización incompleta” -sumada al carácter de interdicto que señala Perlongher (1993)-, no es lo que produce parte de la erotización de los servicios que se ofrecen.

¹⁷ Arlie Hochschild (2008) señala el conflicto en torno a la “frontera de mercantilización” que atraviesa la sociedad estadounidense. Aquí aparecen dos fuerzas que pugnan entre sí por los trabajos de cuidados y emocionales, una defendiendo el privilegio de la familia sobre estos y otra abriendo paso al mercado en este terreno. Ahora bien considero que el entorno de clase media norteamericana en que Hochschild analiza este fenómeno presenta grandes diferencias con la realidad socioeconómica y cultural argentina. Aunque una investigación aparte sería necesaria, a juzgar por los discursos relevados entre mis entrevistadas, no hay una pugna tal sino más un predominio del mundo de no-mercantil sobre el terreno de la sexualidad ligada a los sentimientos.

comprendido como trabajo emocional (Hochschild, 1979). Siendo un trabajo sin obra, es complejo determinar qué produce el sexo comercial, pues eso está ligado a qué es lo que el cliente quiere comprar, que –dentro de los límites que las mujeres que hacen sexo comercial siempre tratan de poner- puede ir desde un orgasmo hasta una fantasía más ligada a lo afectivo y la contención –donde el trabajo desarrollado se acercaría más al “trabajo de cuidado”- lo que Arlie Hochschild llama “actuación profunda”.

Sin embargo en cualquiera de los casos encontrar el deseo de trabajar supone ir a contramano del primer movimiento que permite desligar las performances sexuales del propio deseo y el placer –y en última instancia de la propia intimidad-. Por ello reencontrar el deseo de trabajar puede ser particularmente difícil para las mujeres que hacen sexo comercial. Cuando este deseo aparece está mucho más ligado al dinero –sea para su propio consumo o para dedicarlo a las y los hijos¹⁸- que a la faceta específicamente técnica del trabajo. No sólo es que sería complejo lograr trastocar las formas de alienación / identificación de las mujeres que se dedican al sexo comercial, sino que habría que evaluar en qué casos y contextos esto sería algo deseable y tácticamente efectivo para ellas, por ejemplo en términos de lidiar cotidianamente con la estigmatización.

No soy mi trabajo. Implicancias sobre las identificaciones.

“No, gracias... soy... prostituta de profesión y afuera soy una chica normal. O sea, yo no me considero una chica... Yo soy así de la puerta para adentro y en el horario de trabajo... y en el departamento donde yo trabajo. Fuera de ese departamento, soy una chica normal, corriente como cualquier otra.” (Luli, 25 años, Buenos Aires)

¿Cómo pensar la “cultura del trabajo”, que suele ligar identitariamente a los trabajadores con las tareas que realizan, en un trabajo que está al margen de la cultura legítima, e incluso su status como trabajo es puesto en cuestión? Parte de lo que podríamos llamar la “cultura del trabajo”¹⁹ en el sexo comercial paradójicamente implica –además de establecer horarios de trabajo, tarifas y pautas claras con los clientes, respetar a las compañeras- un distanciamiento que, frente a la mirada estigmatizadora, permite separar el

¹⁸ Y entonces sí la paga, como el principal producto valioso para estas mujeres, se liga a su identidad como madres, donde muchas se reconocen y desean ser reconocidas.

¹⁹ Tal vez sea importante reflexionar sobre esta pregunta partiendo de una pluralidad de culturas del trabajo: “el concepto de culturas del trabajo sugiere por lo menos dos cosas: a) que el trabajo sigue siendo central en la vida social. El trabajo no solo produce mercancías sino que produce y reproduce cadenas de sentido, subjetividades; b) que existe una fuerte fragmentación de las prácticas respecto al trabajo y, a partir de ésta, existen un sinnúmero de sentidos dados a esa práctica.” (Drolas, 2002)

hacer del ser. Mirta, sin tener ningún contacto con organizaciones ni discursos académicos explica sintéticamente y claramente esto, tanto con lo que me dijo, como con su silencio al no nombrarse en relación al sexo comercial: “más allá de que para la gente tenga mala influencia y que nos discrimina porque *nos discrimina por ser... lo que una hace*, pero... es un trabajo” (Mirta, 39 años, San Juan).

Este constante proceso de concebir al sexo con los clientes “como un trabajo”, al operar como una forma de eludir la estigmatización y desimplicarse, no parece incidir en la formación del sentimiento del orgullo que puede caracterizar a muchos trabajadores. Muchas veces la moral sexual que se pone de lado al hacer sexo comercial reaparece reforzada por fuera del trabajo, y esto implica un desdoblamiento que complejiza la identificación. Más aún la propia concepción del trabajo está hecha a fines de operar una des-identificación, algo que sería más complejo aún para quienes militando en una organización se reivindicarían públicamente como “trabajadoras sexuales”.

“Se termina ahí, a las cuatro de la tarde dejo de hacer el trabajo sexual y después vuelvo a mi casa y soy ama de casa, mamá. [...] Yo soy normal, o sea, yo llego a mi casa y no me estoy acordando de todos los tipos con los que me encamé... eh... la plata que hice... eh... se termina. Salgo de ahí y se terminó, no soy más la trabajadora sexual, la prostituta, la patín, la puta. Ya no lo soy más. Lo soy cuando estoy en esa esquina.” (Inés)

Varios autores han debatido sobre la cuestión de las identidades y su utilidad en contextos actuales (Brubaker, 2001). Siguiendo a Stuart Hall (2003) podemos concebir las identificaciones como procesos, puntos de sutura entre las interpelaciones estructurales y las respuestas subjetivas, pero siempre contingentes, inestables y sujetos a contradicciones y una lógica de la diferencia. Esta conceptualización permite concebir los procesos que se dan en contextos de precarización laboral y el resquebrajamiento de identidades y trabajos “estables” (ver por ejemplo el análisis de Svampa, 2000). Pero el sexo comercial no es solamente un trabajo inestable o precario, sino que en el contexto de la implantación del dispositivo de sexualidad (Foucault, 2002), la prostitución como trabajo tendría la singularidad de producir una interpelación hacia las “putas” en tanto sujetos perversos.²⁰ La especificidad de la

²⁰ Si bien busco evitar una lectura determinista de esta interpelación y dejar abiertas líneas de respuesta estas tampoco pueden pensarse como el fruto de un agente que actúa según su libre voluntad –como parece subyacer en algunas versiones liberales del “trabajo sexual”-. No podré desarrollar esta cuestión acá pero creo que una relectura politizada de la idea goffmaniana de estigma puede habilitar una mejor comprensión de este punto. Un ejemplo puede ser la propuesta de Parker y Aggleton (2002) quienes, pensando desde una mirada foucaultiana y

sexualización y la estigmatización también intervienen en los procesos de identificación en relación al sexo comercial, lo cual me obliga a agregar una reflexión aparte a los análisis de las identificaciones laborales, aún cuando estas sean concebidas como inestables en contextos actuales. El uso de una figura compartida por dos estudios me servirá para explicar este punto.

Battistini (2009) partiendo del análisis de trabajadores en fábricas automotrices plantea la idea de pensar la identidad como algo no necesariamente estable. Una de las formas en que concibe esta inestabilidad es en el juego entre la identidad y los procesos de reflexividad. Aquella actúa como una relativa fijación de estos últimos, los cuales a su vez son comprendidos a partir del papel de las miradas ajenas y propias sobre mí mismo. Se referirá a la reflexividad con la figura del “espejo” como un reflejo heterotópico y utópico que me permite pensarme e imaginarme. Esta figura del espejo puede resultar útil, releída en el marco de la estigmatización para comprender como se alteran las posibilidades identitarias en el sexo comercial. Dolores Juliano (2002) analiza el papel que la estigmatización de la prostitución tiene en relación al control sobre la sexualidad y el comportamiento de las mujeres (inclusive aquellas que no son prostitutas). El estigma de la prostitución funciona así según Juliano como un atemorizador “espejo oscuro” y el insulto de “puta” como una injuria que impide la identificación²¹. La reflexividad que propicia el espejo cuando este, asimetrías de sexo-género y clase de por medio, se ha tornado “oscuro” puede también oscurecer las identificaciones con un trabajo estigmatizado.

El estudio de Ashforth y Kreiner (1999) ha abordado específicamente la cuestión de la identificación positiva en los trabajos estigmatizados, a partir de la categoría de “dirty work” del interaccionista Everett Hughes. Para estos autores en primer lugar la prominencia del estigma pone de relieve una interpelación negativa sobre la identidad asociada a este trabajo. En este sentido habría una diferencia particular con los procesos de identificación que se dan en otros trabajos precarizados (por ejemplo Busso, 2009). Si bien hay algunos rasgos compartidos que afectan a los procesos de identificación como la inestabilidad y las malas condiciones laborales, otros trabajos precarios pero no estigmatizados no implican una interpelación particular a la identidad de los sujetos. Ashforth y Kreiner explican los procesos que permiten a los “dirty workers”, aun en estas condiciones, trazar una identificación

gramsciana, ensayan una lectura dinámica y política del estigma, menos como un atributo y más como una relación que permite sostener procesos de dominación política.

²¹ Sin embargo en Brasil por ejemplo Gabriela Leites, dirigente de la organización de prostitutas DaVida reivindica el uso de la categoría “puta” para autodefinirse y cuestionar los sentidos patriarcales. Así mismo, las movilizaciones recientes en contra del acoso y la violencia sexual contra mujeres conocidas como “Marchas de las Putas” (“Slutwalk” en inglés) podrían ser una forma de reivindicar la categoría y cuestionar la división patriarcal entre putas y santas. Estos posicionamientos podrían pensarse como ejemplos de las diversas formas de respuestas frente a una interpelación.

positiva con su trabajo por medio de un fortalecimiento de la cultura ocupacional o del grupo de trabajo -sea cuestionando o eludiendo los discursos que los estigmatizan y/o generando sus propias ideologías acerca de la ocupación. Varias de las características que proponen como condiciones para la emergencia de una identificación positiva con el trabajo no aparecen o aparecen muy débilmente entre las mujeres que entrevisté, principalmente no se constituyen grupos de trabajo y por ende las ideologías ocupacionales no logran fortalecerse para contestar la estigmatización. A ello debemos sumar el contexto de una rápida rotación entre las mujeres, un individualismo exacerbado por la competencia y el status legal casi clandestino que las hace incluso más vulnerables que otras/os trabajadoras precarizadas –por ejemplo frente al asedio policial, particularmente para las que trabajan en la calle.

Pero hay un elemento más en relación al sexo comercial que Ashforth y Kreiner -tal vez por analizar un gran conjunto de ocupaciones estigmatizadas o por no considerar las relaciones de poder y de género que subyacen a la estigmatización- no toman en cuenta.

El sexo comercial se encuentra en el cruce de dos grandes estructuras de interpelación: la esfera laboral y la sexualidad. Así como el trabajo ha sido, y si bien con mayor inestabilidad aún continua siendo, una plataforma para las identificaciones de los individuos, la sexualidad es, aún con mayores fijaciones por el momento, una forma de definir identidades para las personas. Considerar la especificidad de esta doble interpelación estigmatizante permite comprender mejor cómo funciona y desde donde se articula la categoría de “trabajo” como término nativo para concebir al sexo comercial. Por ello se puede comprender que en buena parte de los discursos de las mujeres que entrevisté la caracterización del sexo comercial “como un trabajo” no implica el auto-reconocimiento como “trabajadoras”, pues funciona más bien como una concepción que permite desexualizar –en tanto deserotización y a la vez separación del afecto y el amor- y busca distanciarse, desimplicarse a nivel de la interpelación sexual de la actividad.

El desafío de comprender las concepciones sobre “trabajo” de las mujeres que hacen sexo comercial y cómo se valen de ellas para pensarse, implica no sólo un enfoque laboral ni tampoco únicamente una mirada centrada únicamente en las relaciones de sexo-género. Es decir, hace falta por un lado repensar acerca del trabajo y salir del modelo clásico del trabajador asalariado. Y por otro lado considerar los dispositivos que producen cuerpos sexuados inscribiéndolos en un sistema que no sólo es heteronormativo y patriarcal sino que también recluye al sexo en la intimidad, el afecto y el amor, permitiendo su tránsito comercial pero marginado de la esfera pública y política.

Bibliografía

- Aggleton, Peter, y Parker, Richard G. (2002). *Estigma y discriminación relacionados con el VIH/SIDA : un marco conceptual e implicaciones para la acción*. México, DF: Programa Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.
- Agustín, Laura. (2000). Trabajar en la industria del sexo. *Mujeres en Red, Junio* Retrieved from http://www.nodo50.org/mujeresred/laura_agustin-1.html
- Arango Gaviria, Luz Gabriela (2010). Género e identidad en el trabajo de cuidado. En E. de la Garza Toledo & J. C. Neffa (Eds.), *Trabajo, identidad y acción colectiva*. México, D. F.: UAM, Casa Abierta al tiempo : CLACSO : Plaza y Valdes Editores.
- Ashforth, Blake E., y Kreiner, Glen E. (1999). "How Can You Do It?": Dirty Work and the Challenge of Constructing a Positive Identity. *Academy of Management Review*, 24(3), 413-434.
- Barry, Kathleen. (1988). *Esclavitud sexual de la mujer*. Barcelona: LaSal.
- Battistini, Osvaldo. (2009). Ser estable: ¿una necesidad en las construcciones identitarias? En Battistini, Bialakowsky, Busso & Costa (Eds.), *Los trabajadores en la nueva época capitalista. Entre el ser y el saber*. Buenos Aires: Teseo.
- Berkins, Lohana, y Korol, Claudia. (2007). *Diálogo: prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Bernstein, Elizabeth. (1999). What's Wrong with Prostitution? What's Right with Sex Work? *Hastings Women's Law Journal*, 10(1), 91-119.
- . (2007). The Sexual Politics of the "New Abolitionism". *Differences.*, 18(3), 128-151.
- Brubaker, R. y Cooper, F. (2001). Más allá de 'identidad'. *Apuntes de Investigación, CECYP*, V(7).
- Busso, Mariana. (2009). Cuando el trabajo informal es espacio para la construcción de identificaciones colectivas. Un estudio sobre ferias comerciales urbanas. En J. C. NEFFA, E. DE LA GARZA TOLEDO & L. MUÑIZ TERRA (Eds.), *El mundo del trabajo en América Latina: permanencia, diversidad y cambios*. Buenos Aires: CLACSO/CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad.
- CLADEM. (2003). *Prostitución : ¿trabajo o esclavitud sexual?* Lima: CLADEM.
- Chapkis, Wendy. (1997). *Live sex acts : women performing erotic labor*. New York: Routledge.
- Chejter, Silvia. (2011). *Lugar común : la prostitución*. Buenos Aires: Eudeba.
- Das Biaggio, Nora, et al. (2008). *Las relaciones de género en la prostitución: construcción social de nuevas subjetividades*: Universidad Nacional de Entre Ríos.
- de Certeau, Michel. (1999). *La invención de lo cotidiano : habitar, cocinar*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Delacoste, Frédérique, y Alexander, Priscilla. (1987). *Sex work : writings by women in the sex industry*. Pittsburgh, Pa.: Cleis Press.
- Drolas, María Ana; Lenguita, Paula; Montes Cató, Juan y Wilkis, Ariel. (2002). *Una aproximación teórica a la relación entre trabajo y cultura*. ponencia presentada en 2º Jornadas Patagónicas de Comunicación y Cultura.
- Farley, Melissa, y Kelly, Vanessa. (2000). Prostitution: A critical review of the medical and social sciences literature. *Women and Criminal Justice*, 11 (4), 22-64.
- Foucault, Michel. (2002). *Historia de la sexualidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Galindo, María, y Sanchez, Sonia. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Buenos Aires: Lavaca Editora.
- Gaspar, Maria Dulce. (1985). *Garotas de programa : prostituição em Copacabana e identidade social*. Rio de Janeiro: J. Zahar.

- Gorz, André. (1997). *Metamorfosis del trabajo : búsqueda del sentido : crítica de la razón económica*. Madrid: Sistema.
- Grammático, Karin. (2000). Obreras, prostitutas y mal venéreo: Un estado en busca de la profilaxis. En F. Gil Lozano (Ed.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, 2 (pp. 114-133). Buenos Aires: Taurus.
- Hall, Stuart. (2003). Introducción: ¿Quién necesita la 'identidad'? En S. Hall & P. Du Gay (Eds.), *Cuestiones de Identidad* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu
- Hochschild, Arlie Russell. (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. *American Journal of Sociology*, 85(3), 551-575.
- . (2008). *La Mercantilización de la vida Íntima : apuntes de la casa y el trabajo*. Buenos Aires; Madrid: Katz.
- Irrazábal, María Gabriela. (2006). *Herramientas para el estudio de la prostitución femenina*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Jacob, Annie. (1995). La noción de trabajo. Relato de una aventura socio-antropo-histórica. *Sociología del trabajo (CEIL-PIETTE)*, 4, 1-14.
- Jeffreys, Sheila. (2004). Prostitution as a harmful cultural practice. En R. S. Whisnant, Christine (Ed.), *Not for Sale: Feminists Resisting Prostitution and Pornography* (pp. 386-399). North Melbourne, Vic: Spinifex Press.
- . (2009). *The industrial vagina : the political economy of the global sex trade*. London; New York: Routledge.
- Juliano, Dolores. (2002). *La prostitución : el espejo oscuro*. Barcelona: Icaria.
- Justo von Lurzer, Carolina. (2004). *Putas. El estigma. Representaciones y organización de las mujeres que ejercen la prostitución en la Ciudad de Buenos Aires*. Tesina de Licenciatura, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Kempadoo, Kamala. (1998). Una reconceptualización de la prostitución. *Lola Press*, 9. Retrieved from www.lolapress.org/artspanish/kemps9.html
- Kesler, Kari. (2002). Is a Feminist Stance in Support of Prostitution Possible? An Exploration of Current Trends. *Sexualities*, 5(2), 219-235.
- Kong, Travis. (2009). More Than a Sex Machine: Accomplishing Masculinity Among Chinese Male Sex Workers in the Hong Kong Sex Industry. *Deviant Behavior*, 30(8), 715-745.
- Lahitte, Leticia. (2012). *Cuerpo, relaciones de género y tensiones sociales presentes en mujeres de situación de prostitución callejera en un barrio de la ciudad de Buenos Aires*. FLACSO, Buenos Aires.
- MacKinnon, Catherine. (1993). Prostitution and Civil Rights. *Michigan Journal of Gender & Law*, 1, 13-31.
- McClintock, Anne. (1993). *Sex workers and sex work*. Durham, NC: Duke University Press.
- Nieto Olivar, José Miguel (2010). *Guerra, trânsitos e apropriações: políticas da prostituição feminina a partir das experiências de quatro mulheres militantes em Porto Alegre, Brasil*. Tesis doctoral, UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL, Porto Alegre.
- O'Connell Davidson, Julia (1996). Prostitution and the contours of Control. En J. Holland & J. Weeks (Eds.), *Sexual cultures : communities, values and intimacy*. London: Macmillan.
- . (2002). The Rights and Wrongs of Prostitution. *Hypatia*, 17(2), 84-98.
- Overall, Christine. (1992). What's Wrong with Prostitution? Evaluating Sex Work. *Signs*, 17(4), 705-724.
- Pasini, Elisiane. (2000). Limites simbólicos corporais na prostituição feminina. *Cadernos Pagu*, 14, 181-201.

- Pateman, Carole. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Perlongher, Néstor. (1993). *La prostitución masculina. El negocio del deseo*. Buenos Aires: De la Urraca.
- Piscitelli, Adriana. (2005). Apresentação: gênero no mercado do sexo. *Cadernos Pagu*, 25, 7-23.
- Preciado, Beatriz. (2008). *Testo yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- Raymond, Janice. (2003). Ten Reasons for Not Legalizing Prostitution and a Legal Response to the Demand for Prostitution. *Journal of Trauma Practice*, 2(3/4), 315-332.
- Sanders, Teela. (2005). ' It's Just Acting ' : Sex Workers' Strategies for Capitalizing on Sexuality. *Gender, Work and Organization*, 12(4), 319-342.
- Scott, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia : discursos ocultos*. México: Era.
- Scoular, Jane. (2004). The 'subject' of prostitution. *Feminist Theory*, 5(3), 343-355.
- Svampa, Maristella (2000). Identidades astilladas. De la patria metalúrgica al heavy metal”. En S. Maristella (Ed.), *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales* (pp. 121-155). Buenos Aires: Biblos.
- Tabet, Paola. (2004). *La grande arnaque: sexualité des femmes et échange économique-sexuel*. Paris: Harmattan.
- Vatin, François. (2004). *Trabajo, ciencias y sociedad : ensayos de sociología y epistemología del trabajo*. Buenos Aires: Lumen : Asociación Trabajo y Sociedad.
- Voloshinov, V. N. (1976). *El signo ideológica y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Weeks, Kathi. (2011). *The problem with work : feminism, Marxism, antiwork politics, and postwork imaginaries*. Durham: Duke University Press.